

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 17 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 357.

## Algo de Puerto Rico

Grato para España el júbilo con que Puerto Rico ha acogido la nueva legalidad, pues claramente demuestra que no hemos sembrado en tierra estéril al otorgar la plenitud de derechos políticos á las colonias.

Tan unánime es el sentir de los partidos, que el incondicional, rindiendo explícito acatamiento al régimen autonómico, ha declarado su propósito de solicitar puestos en las Cámaras y las corporaciones insulares, por entender que está obligado á concurrir á la obra común de renovación, de libertad, de moralidad y de justicia.

Ha reconocido que no tiene derecho á llamarse, con absurdo exclusivismo, el *partido español*, pues igualmente españolas son las agrupaciones que sostienen diferente programa.

Los buenos ciudadanos que, después de disfrutar las libertades y franquicias del 69, al verse despojados de ellas, volvieron resignadamente á la condición anterior; los leales patriotas que facilitándonos la abolición práctica de la esclavitud nos ayudaron á desbaratar las últimas trincheras de los esclavistas; los oprimidos y vejados por el *compte* que supieron rechazar el contagio de las insurrecciones vecinas y permanecer fieles á una madre que hartó á menudo parecía madrastra; los electores, que al encontrarse pospuestos á los de Cuba y reducidos á la categoría de españoles de tercera clase, se contentaron con apelar al retraimiento y se abstuvieron de suscitarnos nuevas perturbaciones, forman, á no dudarlo, un pueblo generoso, trabajador, abnegado y perfectamente idóneo para gobernarse asimismo.

En hora afortunada hemos transformado el antiguo régimen colonial, restituyendo al derecho y á la equidad lo que á la equidad y el derecho correspondía.

La conciencia nacional, además de gozar con ello la satisfacción del deber cumplido, ha logrado como primera recompensa un consuelo y una esperanza.

El consuelo de saber que Puerto Rico cifra su orgullo y contempla una prenda de infalible prosperidad en las nuevas instituciones.

Y la esperanza, casi cierta, de que el ejemplo vivo de esa tranquilidad y de esa prosperidad, á la par que demuestre la sincera rectitud de España, ejerza en la vecina isla de Cuba una inmediata y decisiva influencia.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El duque de Almodóvar del Río ha ido esta tarde al ministerio de Estado para visitar al señor Gullón, quien en aquel momento de estar se hallaba en las habitaciones de la Reina dando cuenta á S. M. de los telegramas relacionados con la voladura de *El Maine*.

No obstante la proposición de algunos socios del Circulo de la Unión Mercantil, el presidente de dicho Centro, don Ramón Sáinz, figurará, según está definitivamente acordado, en la candidatura ministerial para diputados á Cortes por la circunscripción de Madrid.

El señor Gamazo ha celebrado esta tarde una detenida entrevista con el señor Sagasta.

Parece que en ella se ha hablado, en primer término, del encasillado ministerial para las próximas elecciones generales.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que salgan para sus respectivas provincias los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid.

Se ha dicho esta tarde que los romeristas tenían el propósito de no presentarse á la lucha en las próximas elecciones generales.

Semejante noticia debe ser inexacta, porque el señor Romero Robledo, según es público y notorio, aspira á la reelección por Matanzas y Antequera.

Además, se sabe positivamente que los amigos del exministro conservador trabajan mucho en los distritos que aspiran á representar en las futuras Cortes.

Hoy han conferenciado los señores Romero Robledo y Weyler.

El marqués de Tenerife manifestó al citado exministro su deseo de que no se cuente con él para ninguno de los actos políticos que se proponga realizar la agrupación que dirige el señor Romero Robledo.

Como se había anunciado, el señor Romero sale esta noche para sus posesiones de Antequera.

El Gobierno ha autorizado al Ayun-

tamiento de Santa Cruz de Tenerife para que contrate un empréstito de un millón de pesetas.

Ya se ha averiguado cuáles van á ser los actos políticos que en breve realizará el general Weyler, y que al decir de un colega de la tarde, originarán, en cuanto se conozcan, las más vivas polémicas entre los adversarios y amigos del señor marqués de Tenerife.

Según informes que estimamos como muy verídicos, el general Weyler—desligado ya en absoluto de toda inteligencia política con el señor Romero Robledo—prepara la publicación de un Manifiesto á los electores de la isla de Cuba, y particularmente á los de la Habana.

En este documento que, á lo que parece, no verá la luz pública hasta después que aparezcan en el diario oficial los decretos disolviendo las actuales Cortes y convocando nuevo Parlamento, declarará el marqués de Tenerife su determinación de presentar su candidatura en las elecciones de diputados por la circunscripción de la Habana, á donde se trasladaría el general Weyler previo el oportuno consentimiento para ir á dirigir personalmente todos los trabajos relacionados con la elección.

Dícese entre los más íntimos amigos del general que el documento contendrá importantes apreciaciones respecto de los asuntos políticos de actualidad, y la declaración expresa y concluyente de que no está afiliado á grupo alguno (entiéndalo el señor Romero Robledo), ni defenderá más interés que el de la Nación ni más bandera que la de la patria.

Inútil nos parece decir que si todo esto—que está en contradicción con las instrucciones recientemente enviadas á los amigos que el general tiene en Cuba se confirma y el marqués de Tenerife obtiene el acta de diputado por la Habana, renunciará la investidura de senador vitalicio que actualmente ostenta.

*El Corresponsal.*

## Proceso de Zola.

### Novena sesión.

París 16 (2, 15 t.)

Sin incidente alguno notable comienza la sesión de hoy á las doce en punto.

El tribunal rechaza las conclusiones presentadas ayer por la defensa pidiendo que se amplíe el interrogatorio de Madame Boulancy.

Labori pide al tribunal que haga lo

posible para que venga á declarar el general Billot.

El presidente contesta al abogado diciéndole que formule petición en regla.

Solicita después Labori que sea llamado de nuevo el senador Scheurer Kestener.

Entra el general Pellieux y Labori le pregunta si sostiene su opinión respecto á las diferencias entre los facsimiles publicados.

El general Pellieux opina que el facsimil publicado por *Le Matin*, es el mejor de todos, y hace notar lo extraño de la conducta de la defensa, que recusa á los peritos oficiales, y presenta otros sin título oficial, de los cuales uno es dentista y otro abogado extranjero.

Labori —Diré... pido...

Pellieux.—Y yo pido que no se me interrumpa. Se ha dicho aquí que el *bordereau* era insuficiente para condenar, y yo digo que si el Gobierno persiguiera sin más pruebas que un *petit bleu* (despacho telegráfico de los que circulan en el interior de París), por una carta telegrama, caería en una insensatez.

Añade que en su concepto se ha prodigado la indulgencia para Picquart.

—Yo pido que se examine el *bordereau*,—continúa diciendo el testigo,—y se vea si Esterhazy podía procurarse los documentos anunciados. Yo probaré que el autor del *bordereau* es un oficial de artillería.

Labori pide que comparezca nuevamente Picquart, y protesta de que se ataque á éste encontrándose ausente.

Entáblase viva discusión entre Labori y Pellieux, pretendiendo el segundo demostrar que sólo un oficial del ministerio podía saber el contenido del *bordereau*, y en cambio era imposible á Esterhazy el conocerlo, estando de guarnición en Ronen.

—Poco nos importa—añade—la revisión del proceso; pero si que conste, que el consejo de guerra de 1898 no ha querido reemplazar á Dreyfus por un inocente. (Alude á Esterhazy.)

Labori pide la palabra.

El presidente se lo niega, y el abogado defensor formula nuevas peticiones.

Con este motivo se entabla una acalorada discusión entre la presidencia y Labori.

—Por primera vez—dice el abogado—encuentro hostilidad en la presidencia, á la que ruego tenga en cuenta que luchamos contra un error (Rumores).

—Mr. Labori—dice el presidente,—os ruego que tengais moderación.

—¿Por qué?—exclama Labori. (Murmullos.)

Entra el senador Seheurer-Kestner, y explica la entrevista que tuvo con Teysonniere, que careció de importancia.

*El Corresponsal.*

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Febrero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

### La voladura del "Maine."

#### Impresiones en Madrid.--Lo que dice el Gobierno.--Comentarios en los círculos políticos.

El presidente del Consejo y los individuos que con él forman el Gabinete, se hallan visiblemente contrariados por la voladura del *Maine*, y estiman como una contrariedad grande lo ocurrido.

Por fortuna, se ha logrado hacer rápidamente la luz sobre las causas del siniestro.

Convienen todos en la Habana, empezando por el comandante del buque sumergido y el cónsul Lee, en que el accidente ha sido casual, y esto importa mucho á todos; pero no se oculta que el jingoísmo tratará de sacar partido del suceso para excitar las pasiones, realizando de esta suerte la política que viene siguiendo para provocar el conflicto.

Al gobierno le ha complacido la diligencia con que nuestras autoridades han procedido á prestar auxilio, y en tal sentido se ha teleografiado al gobernador general y al comandante general del apostadero.

Entiende que es obra de público interés el puntualizar bien las causas del siniestro, para que en todo momento resulte clara, no solo la exención de responsabilidad, si no la hidalguía y caballerosidad con que nuestros marinos, sin reparar en peligros, ofrecieron sus vidas para salvar las de los naufragos.

No había que preguntar por otras cosas.

Más concurridos los círculos políticos que en otros días, todas las conversaciones giraban sobre el suceso.

Pasada la primera impresión, deteníase la gente á considerar el efecto que está llamado á producir el siniestro en el pueblo yankee, y no faltaba quien decía estar organizando en Nueva York una manifestación populista contra Mac Kinley, por entender débil su política respecto de España.

Teniendo en cuenta que el *Vizcaya* llegará mañana á Nueva York, es decir, en los momentos en que allí ha de comentarse con viveza el suceso, la gente dirige hacia nuestro acorazado la atención.

Son estos días muy fáciles para dar noticias de sensación, y solo para informar á nuestros lectores de todo lo que se dice, recogemos el rumor, lanzado es-

ta tarde, de haber embarrancado en Cayo Hueso un crucero yankee.

En los centros de negocios han circulado toda clase de versiones, en su mayoría lanzadas para producir efecto en las cotizaciones.

En resumen, la noticia ha producido en todo Madrid como sucederá en toda España, un efecto extraordinario acumulando el de toda otra noticia.

### Oficial.

Habana 16.

Comandante general del Apostadero de la Habana, al ministro de Marina:

A las 9 horas y 35 minutos de la noche, se sintió una explosión que, por lo fuerte de la detonación, pareció un incendio de polvorín

Enseguida acudí á ver lo que era, encontrando desprendiéndose y detonando granadas, que explotaban sobre la machina y acorazado americano *Maine*.

Dispuse que todas las embarcaciones fueran en su auxilio; la escuadra y capitania general y del puerto, conduciendo á los heridos, todos americanos, 15 á la machina, al *Alfonso XII 35*; al *Legazpi 12*, y varios al vapor americano *City of Washington*, donde se encuentra el comandante del buque y oficiales.

Mis órdenes todas apremiantes, se dirigieron á inundar de agua el pañol de pólvora y de algodón-pólvora.

Se ha perdido el acorazado por completo, sumergiéndose dos tercios de popa. Sigue ardiendo y explotando.

He mandado formar expediente.

Ni comandante ni oficiales del *Maine* se explican el origen del suceso, y varios marinos que fueron interrogados, lo único que dicen es que estaban desnudándose y que nada saben, habiendo sido sorprendidos por la explosión.

Se cree que existen bastantes desaparecidos.

Informaré á V. E. de lo que ocurra.

*Manterola.*

*El Corresponsal.*

### Del extranjero.

Nueva York 16.

### La voladura del "Maine,"

#### Primeros efectos de la noticia.

Comienza á esparcirse la noticia de la explosión del *Maine* en la Habana atribuyéndose á distintas causas.

Sábase que se salvaron el comandante Sigabee y varios oficiales que á la hora de la explosión estaban ausentes.

La noticia produce aquí gran consternación.

El *Maine* es el último buque que se construyó en este arsenal de Brooklyn, y la mayoría de sus tripulantes tenían aquí sus familias.

Sábase que los marinos españoles acu-

dieron enseguida á prestar auxilio al *Maine*; que la explosión se debe á un incidente interior, y que así lo ha reconocido el cónsul Lee.

Esta noticia ha contribuido grandemente á aplacar los ánimos excitados en un principio por los que suponían la posibilidad de un atentado.

En los centros oficiales no hay más detalles que los que consigno.

Nueva York 16.

### Sensación en Nueva York.— Informe de Lee.

Las noticias acerca de la voladura del *Maine* han causado tal sensación que este asunto constituye el tema de las preocupaciones populares y de los comentarios de la prensa.

El cónsul Lee telegrafía recomendando que suspenda todo juicio la opinión hasta conocer detalles que él enviará.

En Cayo Hueso hay mucho movimiento y con gran actividad preparan el envío de vapores á la Habana para socorrer á los supervivientes.

Nueva York 16.

Un despacho recibido por la prensa asociada de esta capital y fechado en la Habana ayer á las nueve y cuarenta y cinco de la noche, refiere así la catástrofe del *Maine*:

Esta noche se ha producido una terrible explosión abordo del crucero americano *Maine*, surto en este puerto, resultando muchos muertos y heridos.

No se conoce aún la verdadera causa de la explosión.

Los marineros heridos no han podido prestar aún declaración.

Se cree que el buque quedará completamente perdido.

La explosión fué tan grande que dejó á obscuras la ciudad rompiendo innumerables cristales de las casas.

Las embarcaciones menores del crucero español *Alfonso XII*, que por hallarse cerca del *Maine* tuvo algunas averías en la arboladura, fueron echadas inmediatamente al agua para prestar auxilio á los tripulantes.

Un telegrama posterior recibido también por la prensa asociada, dice que no es cierto que el comandante del *Maine*, señor Sigabee, se encuentre herido.

Añade que faltan 200 hombres de la tripulación del *Maine*, y que algunos se salvaron á nado, siendo recogidos por los botes españoles.

Siete heridos han sido transportados, por orden del general Blanco al hospital militar.

Nueva York 16.

(Vía cable Londres Bilbao.)

Un telegrama de la Habana recibido por la prensa asociada, da cuenta de la gran consternación que existe en aquella capital con motivo del siniestro de acorazado *Maine*.

Miles de personas llenan los muelles

ansiosas de conocer nuevos detalles del siniestro.

El capitán Sigabee y otros varios oficiales se han salvado, ascendiendo en cambio, á más de ciento el número de muertos y heridos de la tripulación.

No es posible en estos momentos precisar detalles.

A las once y media de la noche última continuaba ardiendo el barco.

La primera versión suponía que la explosión había procedido de la Santa Bárbara ó un depósito de dinamita debajo de la línea de flotación.

El comandante del barco, Sigabee, opina que la explosión ocurrió en la proa del mismo. Dicho marino se encuentra herido en la cabeza, aunque se cree que levemente, habiendo podido dar órdenes para que los demás oficiales pudieran salvarse.

Estos fueron arrojados literalmente de sus hamacas en paños menores, pero con tanta calma como valentía atendieron más que á su salvación á dar las órdenes que la catástrofe requería.

El vicealmirante español señor Manterola ordenó que todos los botes disponibles del puerto acudieran al lugar de la catástrofe para prestar auxilios á los tripulantes del *Maine*.

El gobernador general señor Blanco dispuso que el general Solano y otros jefes adoptasen todo género de medidas conducentes al socorro de los naufragos.

Los bomberos contribuyeron esforzadamente al socorro de los heridos, conduciéndolos á tierra y llevándoles al hospital donde se les ha prestado la asistencia conveniente.

El secretario de Marina de Washington ha recibido del comandante señor Sigabee el despacho siguiente: *El Maine* voló anoche a las nueve y cuarenta en la bahía de la Habana, quedando destruido por completo.

Existen numerosos heridos, y debe haber muchos más muertos, ya por la explosión, ya ahogados.

También debe haber bastantes heridos á bordo de un crucero español y de un vapor de la línea de Ward.

Ruego que me envíe algunos cañoneros de Cayo Hueso para hacerse cargo de los tripulantes y algunos restos del armamento.

El barco flota todavía.

Al ocurrir la explosión se hallaban entregados al descanso los tripulantes.

La opinión pública debe suspender todo juicio hasta conocer nuevos detalles.

Créese que todos los oficiales de *Maine* se han salvado.

Dos de ellos, sin embargo, no parecen. Llámense Jinkins y Merritt.

Numerosos jefes y oficiales del Ejército español y de la Marina, incluso los ayudantes del general Blanco, se encuentran á mi lado dándome continuadas pruebas del sentimiento que les embarga.

Nueva York 16.

Puede considerarse completamente terminado el incidente Dupuy.

Este resultado ha producido gran satisfacción á todos, excepción hecha de los *jingos*, que no cesan de gritar y ocasionar algaradas.

Ha sido muy bien recibido el nombramiento del Sr. Polo de Bernabé para sustituir al Sr. Dupuy.

Ayer se celebró Consejo de secretarios, dejando de asistir cuatro de ellos. No se trató de nada que se relacionase con España.

En el Congreso se nota ahora una gran tranquilidad, y la Bolsa también presenta mejor aspecto.

En cambio entre los filibusteros se advierte mucha actividad para preparar nuevas expediciones que lleven auxilios á la insurrección.

El Gobierno muéstrase vigilante, y al efecto ha dispuesto que seis buques recorran las costas con objeto de impedir cualquier expedición.

El Sr. Dupuy de Lome salió ayer de Washington, siendo despedido muy afectuosamente por todos los diplomáticos residentes en esta capital, á los que acompañaban sus esposas.

Washington 16.

A pesar de las informaciones de los periódicos de esta capital relativas á las supuestas reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos, pidiendo excusas ó retractaciones acerca de las frases de la carta del Sr. Dupuy de Lome, afirmase que el departamento de Estado nunca ha hecho semejantes gestiones que hubiera sido inconvenientes, teniendo además la convicción de que España hará cuanto sea necesario y conveniente para destruir la penosa impresión producida por las expresiones de la carta del diplomático español.

Justificada la conducta del Gabinete americano, espérase que el Gobierno de España, una vez conocido el texto de la carta, desautorizará muchos de sus conceptos, conforme las circunstancias lo exijan.

**NOTICIAS**

El señor Delegado de Hacienda recomienda muy mucho á los ayuntamientos de esta provincia, se presenten en la Tesorería antes del día 26 del presente mes, con el fin de hacer efectivos los recargos municipales por territorial, industrial y cédulas personales, con que han de cubrir las atenciones de primera enseñanza. Los que no se presenten en indicada fecha, tendrán que sufrir perjuicios de gran consideración.

Ha llegado á esta capital el dueño del teatro *Guignol* que en ferias anteriores se ha exhibido en la Plaza del Hospital.

Mañana saldrá en el tren correo de Medina y con dirección á Barcelona una remesa en metálico de 410.000 pesetas en moneda de cobre, que la Sucursal del Banco de España de esta capital remite á la de Barcelona.

El señor Gobernador civil ha aprobado el presupuesto adicional ordinario correspondiente al año 1897 á 98.

La Universidad central de Madrid ha remitido el título de practicante en Medicina y Cirujía, á favor de don Isidoro Toledano.

A las dos de la tarde del día de ayer se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Costanilla entre dos jóvenes que se amenazaron con navaja y pistola, pero no llegó á correr sangre.

Mañana se reunirán los señores que componen la comisión provincial con objeto de celebrar sesión.

En virtud de las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, ha sido propuesto para la escuela de Villafáfila, don Antonio Alonso Pérez, natural de Corrales.

Por el gobierno civil se han expedido licencias de caza á favor de don Braulio Fernández y don Félix Palacios, vecinos de Moraleja del Vino.

Dice un periódico de Málaga que existe en aquella capital un curandero especial que se titula persa y no deja de ser un sátrapa.

Cura con el auxilio de la luna, pues según sus teorías, el astro pálido y melancólico se interesa mucho por los pobres enfermos.

Este curandero aplica los jugos de una hierba misteriosa para curar todos los padecimientos, pero necesita que brille la luna en el momento de hacer la aplicación.

Seguramente que las noches nubladas tendrá que cerrar su sanatorio.

Escriben de Alba de Tormes que las obras de la nueva basilica comenzarán en breve.

Ya están abriendo las zanjas para la cimentación.

En el pueblo de Cigales (Valladolid) se ha establecido una escuela protestante que ha causado gran indignación entre aquel pacífico y católico vecindario.

Escriben de Ciudad Real que anteanoche cayó una nevada sobre dicha capital y los campos del término, siendo irresistible el frio que hacía en las primeras horas de la mañana.

Un ingeniero portugués, de acuerdo con otro de España, se ocupa en estos momentos en el estudio de las obras que reclama la barra del Guadiana.

La junta del *Círculo de Zamora* recibirá en sus salones á las familias de los señores socios los días 20 y 22, de nueve á doce de la noche, pudiendo asistir de máscara ó traje.

A un centinela del penal de San Miguel, en Valencia, se le disparó el Mauser, atravesando la bala el muslo izquierdo á un labrador que se hallaba á 200 metros del centinela trabajando en el campo.

La herida del labrador es grave. El centinela fué relevado y arrestado.

Se ha hecho pública la sentencia en el pleito de la herencia que el señor Soler dejó á la reina.

Se declara nulo el testamento y por tanto el Estado no tiene ningún derecho á aquella cuantiosa fortuna.

El día 16 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar,

establecidas, respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que ha de cubrir cada Academia es el siguiente: infantería, 328; caballería, 51; artillería, 67; ingenieros, 20, y administración militar, 51.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 16.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	60	69	129
Ingresados en el día de hoy	2	3	5
Suman.	62	72	134
Salidos en el día de hoy	2	0	2
Quedan en el Hospital.	60	72	132

Zamora de 17 Febrero de 1898.

Hemos oido decir, aunque ignoramos el fundamento de la noticia, que las bellísimas artistas que hace poco representaron con general aplauso *Marina*, recorrerán un día de Carnaval las calles luciendo los preciosos trajes de pescadoras de Lloret del Mar ocupando varios coches.

Suponemos que los galantes artistas del sexo fuerte no dejarán de acompañar á las hermosas pescadoras.

Hoy y mañana no se celebrará juicio alguno en la audiencia de esta capital.

**MOVIMIENTO POBLACION.**

*Nacimientos*

Ascensión Carmela Revellado Morales.

Conducidos por los agentes de Vigilancia Antonio Hernández y Juan Hernández, anoche ingresaron en la cárcel Fernando Carnero y Rosa Ramos, vecinos de Santa Lucía, por haberse presentado en la sucursal del Banco de España á cobrar una letra que venía á nombre de doña Rosa Diego vecina de esta capital. El juzgado entiende en el asunto.

Se nos dice que el Administrador del arriendo de Consumos de esta capital pasó ayer una comunicación al señor alcalde, llamando la atención del Ayuntamiento para que á la mayor brevedad resuelva la instancia que en solicitud de rescisión del contrato, presentó al mismo en 22 del próximo pasado Enero.

En su oficio parece que la referida administración reclama del ayuntamiento la inmediata rescisión, y que se haga cargo de la recaudación desde el 1.º de Marzo venidero, ó bien nombre interventores para todos los felatos; realizándose el adeudo de las especies por cuenta y bajo la responsabilidad del municipio.

Con verdadero placer hemos recibido el tomo de poesías que acaba de publicar nuestro distinguido amigo D José Samaniego y L. de Cegama, tan conocido y estimado en esta capital por los amantes de la literatura.

*Multicolores*: tal es el nombre del libro; está editado con el mayor esmero, y auguramos que muy pronto se agotará la edición, porque las poesías del estimado amigo se recomiendan por sí solas.

A la vez que damos la enhorabuena al Sr. Samaniego, enviamosle la expresión de nuestro reconocimiento por el tomo que nos dedica.

En vista de la gravedad que encierra la comunicación del arriendo de consumos, á que nos referimos en otro lugar, tenemos entendido que muy en breve se reunirá el ayuntamiento, en sesión extraordinaria, para discutir y acordar respecto á los importantes puntos que aquella comprende.

¡Cómo se van á cuidar nuestros ediles de preparar festejos para las próximas ferias de *Botijero*!

Con un embolado como ese que le ha soltado el señor Corujedo, tienen ya para divertirse toda la temporada de feria y... *ainda más*.

Lo peor del caso, es que, cual siempre sucede, el pueblo será quien pague los vidrios rotos.

Nos ruega el Sr. Medina hagamos notar que en la composición publicada el día 14 «Los Pobres», se cometieron dos erratas principales.

La una en el verso 15, el cual dice: El hombre ha dejado en todas Debiendo decir: El hambre ha etc. La otra en el 62, que se lee: que allá en la antigüedad Debiendo leerse: grande que en la antigüedad.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (2.15 t.)

**Consejo de Ministros.— Gracias al Gobierno.— Reconocimiento para las autoridades de Cuba.— El accidente ha sido casual.**

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado Consejo de ministros

El señor Sagasta hizo un resumen á la Reina de los antecedentes recibidos de Cuba por el gobierno con motivo de la voladura del vapor *Maine*.

Después dió cuenta de varias notas en las que se pone de manifiesto el estado de relaciones actual entre los dos países.

El señor Gullón leyó á S. M. varios cablegramas recibidos en su departamento y procedentes de Washington, en los que el presidente Mac Kinley da las gracias más expresivas á el Gobierno español por su telegrama de pésame por la desgraciada pérdida de referido acorazado.

También da lectura de otros cablegramas recibidos hoy, en los que se expresa la gratitud más profunda para los marinos y autoridades españolas que en el momento del siniestro prestaron auxilio á las víctimas

Por último se dió cuenta de un cablegrama del Gobierno norteamericano, en el que después de anotar algunos detalles ya conocidos del siniestro, se consignaba que según los antecedentes que obran ya en poder del presidente de aquella república, el desgraciado fin del *Maine* ha sido casual, y así lo ha estimado aquel Gobierno, dándose en este sentido cuenta á todas las potencias.

Madrid 17 (2.40 t.)

**Sobre la voladura del «Maine».**

Se han dado las órdenes oportunas para que se encargue en nombre del gobierno español de instruir el correspondiente expediente por la catástrofe del vapor *Maine* al comandante del vapor *Marqués de la Ensenada*.

Madrid 17 (3 t.)

**Consejo.— El «Vizcaya».**

Han quedado avisados los ministros de la Corona para celebrar mañana Consejo.

A pesar de lo que se ha dicho, en ningún departamento ministerial se ha recibido noticia alguna que confirme la arribada del vapor acorazado *Vizcaya* á las costas de los Estados Unidos.

Espéranse con ansiedad noticias.

Sánchez Ortíz.

Farmacia del Licenciado Mendez-San Torcuato, 40.

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

**GRANDES**

talleres artísticos de Fotografía, donde se ejecutan todos cuantos adelantos se conocen hasta el día.



Fotógrafos de la Real Casa.

ZAMORA

Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño número 2.

**IDELMON E HIJOS**

**LA PALMA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**NICOLAS GARCIA**  
XONJAS, 8,  
ZAMORA

**RICARDO WAMBA** está encargado en esta provincia de la venta y compra de imprentas.

**LARGA, 26.—ZAMORA**

J. D.

**LA NACIONAL**

Fábrica de Espiritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

**POR TODO SE DA DINERO**

**A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

**DEL SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

**Los grandes remedios del Dr. Audet.**

**Píldoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman los tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Acote Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendioso mente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	>	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.  
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.  
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

**A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES**

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.